

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 171, 172, FRACCIÓN IV, 175, FRACCIÓN III, 177, FRACCIONES I Y II, 179, FRACCIONES II Y IV, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 11, 12, 13, 14, 15 Y 17 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS. -----

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA TRES, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y EL MAESTRO EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, TITULAR DE LA PONENCIA DOS, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LICENCIADA XITLALI GÓMEZ TERÁN; PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN FECHA TREINTA DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL AL PASE DE LISTA DE MAGISTRADOS ASISTENTES. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

A CONTINUACIÓN, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE A LA LETRA DICE: -----

ÚNICO.- ACORDAR SOBRE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE LA ORDEN DEL DÍA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS; POR LO QUE EN DESAHOGO DEL ÚNICO PUNTO, LOS MAGISTRADOS DE



ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITEN LAS SIGUIENTES
CONSIDERACIONES:-----

- A) PARA CUMPLIR CON LAS METAS TRAZADAS POR ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL SE SOLICITÓ UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS DOS MIL DOCE, ENTRE OTROS RUBROS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO QUE PERMITA EFICIENTIZAR LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 187, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; 29 BIS, 29 BIS A, 30 BIS Y 31 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL, EN FORMA URGENTE DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EN NUESTRO ESTADO, YA QUE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL REQUIERE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN FUNCIÓN DE NOTIFICADORES SE TRASLADEN A LOS MUNICIPIOS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES QUE SEÑALA LA LEY DE LA MATERIA, E INCLUSO TRANSPORTARSE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL, TANTO A LA SALA REGIONAL DE LA IV CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, COMO A LA SALA SUPERIOR, PARA REMITIR LOS JUICIOS DE SU COMPETENCIA QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANOS CON MOTIVO DE IMPUGNACIONES DE LAS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN EN ESTE TRIBUNAL, ASÍ COMO LOS CUADERNILLOS QUE INTEGRAN LOS EXPEDIENTES ELECTORALES SEÑALADOS. ASIMISMO, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL, DICHO VEHÍCULO SE UTILIZARÁ EN LAS LABORES DE CAPACITACIÓN QUE REALIZA ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EN LA MODALIDAD DE CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS, CONFERENCIAS Y PLÁTICAS, EN LOS TREINTA Y TRES MUNICIPIOS DEL ESTADO.-----
- B) DESPUÉS DE HABERSE REVISADO DIVERSAS COTIZACIONES QUE FUERON SOLICITADAS A LAS AGENCIAS AUTOMOTRICES, DEL ANÁLISIS A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS, SE TOMÓ LA DECISIÓN DE QUE LOS AUTOMOTORES PATROCINADOS POR LA AGENCIA EXCELENCIA MOTORS, S.A. DE C.V. CUBREN LAS EXPECTATIVAS, TANTO ECONÓMICAS COMO OPERATIVAS QUE REQUIERE EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL. -----
- C) EL VEHÍCULO QUE SERÁ ADQUIRIDO CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAMIONETA MARCA HONDA TIPO CR-V, MODELO 2012, MOTOR 2.4 LTS, DOCH 16V I-VTEC; POTENCIA 177HP @ 6,200 RPM Y TORQUE 164 LB-PIE @ 4,200 RPM, NORMA SAE, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE CINCO VELOCIDADES; RINES DE ALUMINIO 17", FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS; BOLSAS DE AIRE DELANTERAS, LATERALES Y, DE CORTINA, CINTURÓN DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS EN LAS 5 PLAZAS, CHACÍS MONOCASCO, ZONAS DE ABSORCIÓN DE



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

- IMPACTO DELANTERO/TRACERO, COLUMNA DE DIRECCIÓN COLAPSABLE, SISTEMA DE ALARMA CON INMOBILIZADOR; SEGUROS, ESPEJOS Y CRISTALES ELÉCTRICOS; SISTEMA DE CONTROL DE CLIMA MANUAL; CONTROL DE VELOCIDAD CRUCERO MONTADO AL VOLANTE; LLAVE CON CONTROL REMOTO INTEGRADO; DUCTOS DE CALEFACCIÓN PARA OCUPANTES TRACEROS; ASIENTO TRACERO ABATIBLE 40/60; SISTEMA DE SONIDO CON LECTOR MP3 Y ENTRADA AUXILIAR; COLOR PLATA DIAMANTE.-----
- D) EL VEHÍCULO TENDRÁ UN COSTO DE \$ 309,900.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----
- E) DE ACUERDO A LAS FACULTADES CONFERIDAS AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, POR LOS ARTÍCULOS 175, FRACCIÓN V, Y 182 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y 70 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL, EL PLENO EMITE EL SIGUIENTE:-----

UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS POR LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL Y RECABADA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HACE CONSTAR QUE LAS MISMAS SON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; ACORDÁNDOSE LO SIGUIENTE:-----

PRIMERO: SE APRUEBA A LA ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN EL INCISO C) QUE ANTECEDE AL PRESENTE.-----

SEGUNDO: EL VEHÍCULO ADQUIRIDO SERÁ ASIGNADO A LA PONENCIAS TRES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, HACIÉNDOSE LA REASIGNACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA HONDA, COLOR BLANCO MARFIL MODELO 2006. QUEDANDO LA ADSCRIPCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PERTENECIENTE A ESTE TRIBUNAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

UNIDAD	PLACAS	ADSCRIPCIÓN
CAMIONETA JOURNEY 2009, GRIS METÁLICO	PWY-7160	PONENCIA UNO
VEHÍCULO SENTRA 2011, ROJO BURDEOS	PWE-4496	PONENCIA DOS
CAMIONETA HONDA CR-V 2012, PLATA DIAMANTE	S/P	PONENCIA TRES
CAMIONETA HONDA CR-V 2006, BLANCA MARFIL	PWC-7656	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
VEHÍCULO SENTRA 2006, PLATA	PWG-6595	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
VEHÍCULO SENTRA 2006, ROJO BURDEOS	PWC-7196	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
VEHÍCULO VOLSWAGEN	PWG-9061	DIRECCIÓN



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

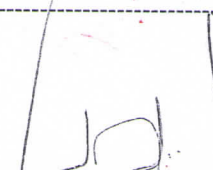
SEDAN 1600, 200 NEGRO		ADMINISTRATIVA
MOTOCICLETA TANK 2006, NEGRA	L3GSD	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CAMIONETA RAM WAGON 2003 GUINDA	PWC-7321	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

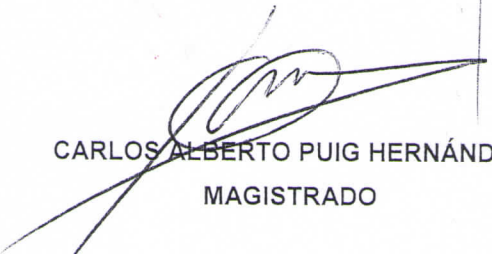
TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LOS MISMOS.----

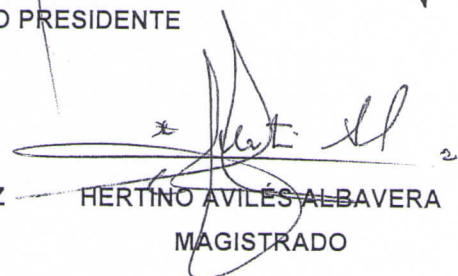
SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA, CON CARÁCTER PRIVADA, ES **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS MAGISTRADOS.-----

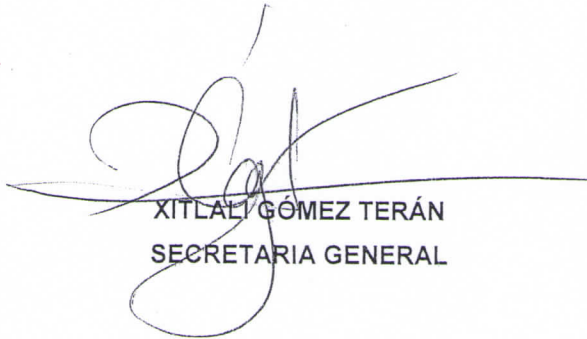
PUBLÍQUESE LA PRESENTE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.-----

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIACIÓN, **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.
DOY FE.-----


FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO PRESIDENTE


CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO


HERTINO AVILÉS ALBA
MAGISTRADO


XITLALI GÓMEZ TERÁN
SECRETARIA GENERAL